

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1831.

S. Fráncis, obispo; patron de Leon, S. Atilano, S. Plácida y compañeros, mártires.— Cuarenta Horas en el real colegio de Sto. Tomas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFRECCION. ASTRON. DE HOY.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 29 de la luna.
7 de la m.	8 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest. y Desp.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	15 s. o.	26 p. 3½ l.	Ouest. y Desp.	y 15 m., y se pone
5 de la t.	15 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest. y Desp.	á las 5 y 45.

Orden de la plaza del 4 de octubre de 1831. — Servicio para el 5.

Gefe de día el coronel D. Antonio Peirson.

Parada: primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; batallón de cazadores ligeros de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería; para hoy, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real y Voluntarios Realistas de infantería; capitan de visita de hospital, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; subalternos de reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid; id. de las provisiones y utensillios, Veteranos.

A las doce del jueves próximo 6 tiene S. M. corte.

El referido 6 del actual á las once de su mañana pasarán revista de comisario en los cuartos del convento de la Victoria los comandantes de cuarteles, sus ayudantes y Voluntarios Realistas de infantería al cargo de aquellos. = Fernandez.

Número 506 del *Correo literario y mercantil*. Contiene primero las efemérides del día; id. novedades; id. noticias de España; id. analisis de las comedias *Los Mercaderes burlados* y *el tra Jorobado*, con la relacion de lo ocurrido en la representacion de la ópera *el Conde de Chester*; id. vindicacion; id. *El cómo ha de ser*; id. *terilla*; id. artículo comunicado sobre tertulias, y otro en verso de D. Lucas Aleman; id. solucion del logarifo del número anterior; id. en industria y comercio varios artículos y cambios. Este número, así como los anteriores, se vende á 2 cuartos en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe el Real, donde y en la redaccion de este periódico, sita en la plazuela de Sta. María, detras de la parroquia de este nombre, número 2, cuarto principal, se admiten suscripciones mensuales á 10 rs. llevada á las casas.

Condescendiendo el señor corregidor de esta muy heróica villa con los deseos de varios fabricantes y vendedores de toza y vidriado, ha acordado prorogar la feria hasta el día 15 del corriente inclusive. Lo que de su orden se avisa al público para su inteligencia. Madrid 4 de octubre de 1831. = Narciso Rincon, secretario.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Jose de Arberin, ministro togado en el real y supremo consejo de la Guerra, se cita, llama y emplaza á los sujetos que se consideren con derecho á los bienes quedados con motivo del fallecimiento intestado del Sr. D. José María de la Torre, ministro que fue de dicho supremo tribunal, acaecido el día 24 de agosto último en el pueblo de Villaviciosa, á fin de que acudan á declarar en forma por sí ó por medio de procurador con suficiente poder ante dicho señor y escribanía de cámara de dicho supremo consejo á cargo del Sr. D. Roman Lorenzo Calvo dentro del preciso y perentorio término de 30 dias, que por primero y último se les presija y señale; bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Por la subdelegacion general de Bienes Muebles se cita, llama y emplaza á todas las personas, corporaciones, establecimientos y demas que puedan tener derecho á tres ped-

zas de tierra, sitos en término y jurisdicción de la villa de Arava, denunciados en dicha subdelegación general en el concepto de dafío ignorado: el primero de 2½ fanegas de pan llevar en el sitio de la Careabr, que linda con otra del vínculo de Basurto, con D. Juan Andrade y el arroyo del Prado frente al tejaz, la cual disfrutó Eusebio Torrejon, labrador de la misma villa; otra que labró Alejo Sanz, de 3 fanegas en el sitio de los Barrisillos, que linda con otra del hospital y el dicho Andrade; y el otro que labraba Manuel Humera, de 4 fanegas, en el sitio de Valdeanarín de arriba, que linda con otra de Basurto, con Eusebio Torrejon y Lorenzo Martínez, á fin de que dentro de cuatro meses y 20 dias, que por primer término se les asigna, comparezcan en dicha subdelegación general por su escritura principal del cargo del señor D. Delfonso de Salaya á deducir el de que se crean asistidos; apercibidos que pasado sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el señor administrador de la Real Florida é interino del real sitio del Pardo, con el relicto de la jurisdicción real y ordinaria del mismo, se ha publicado el edicto siguiente: «Hablándose hecho reparable el exceso experimentado en la sustracción del fruto de bellota que producen las montañas de este real sitio, propio y peculiar del Real Patrimonio, y perjuicios que á este se originan por una parte, y por otra las quejas repetidas que me han sido dadas por los arrendadores que han formalizado sus contratos con esta administracion, en orden á los respectivos cuarteles que han tomado para el mantenimiento del ganado de vaca que con este objeto introducen á montanera en los referidos bosques; mando á todas y cuantasquiera personas de cualquier estado, calidad ó condicion que sean, se abstengan en la caza y en la cacería tan notorio, mayormente cuando jamas se ha impedido á toda persona de buena parte un modesto recreo y lícita diversion; en inteligencia que á cualquiera que se caza extrañen la fruta, si es mujer se la destinará dos años á reclusión, y si es hombre á los trabajos públicos.

Se convoca, cita, llama y emplaza á todas las personas que se creen herederos ó acreedores por cualquier causa ó razon á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestado de D. Jorge Prezler, de nacion inglés, y residente que ha sido en Segovia, á fin de que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten por sí ó por medio de apoderado en debida forma en el juzgado del reñse corregidor de dicha ciudad de Segovia y por la escribania de D. Lorenzo Muñoz á esponer la acción y derecho que les asista; apercibidos que de no haberlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues por el presente se les convoca por primer término.

Precio de los granos en el mercado de ayer 4 de octubre.

TRIGO.

CEBADA.

ALGARRORÁ.

De 34 á 39½ rs. fanega.

De 13 á 14.

De 18½ á 19.

En la Iglesia de la venerable orden tercera de Servitas de esta corte, á devoción de una hermana españolitima devota de María Santísima de los Dolores, hoy 5 á las siete y media de la mañana se celebrará una misa solemne con su divina Magestad manifiesto, y lo mismo los dias 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente á la misma hora.

La real asociación de Caridad, establecida en esta corte para el alivio espiritual y temporal de los pobres presos de las reales cárceles, manifiesta á este piadoso vecindario que con el producto de las limosnas de varios bienhechores y el esmerado celo de sus individuos en recaudarlas ha podido conseguir que estos infelices tengan una ocupacion constante que los libere de la ociosidad, produciéndoles el socorro de sus mas urgentes necesidades. Por lo tanto, y á fin de poder continuar una obra tan útil como benéfica, avisa al público que se halla con un abunante surtido de rollos de estera de varias clases y el completo tiro de 27 varas, elaborados con esmero y esparto de buena calidad. Están de venta en el almacén de la real cárcel de Corte, sito en la calle de la Concepcion Gerólmica.

Rifa de alhajas y dinero á beneficio de la Real Inclusa de esta corte. La junta de Dama de honor y mérito encargada por el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, de la dirección y gobierno de los reales establecimientos unidos de la Inclusa y colegio de la Paz de esta corte, deseando proporcionar fondos con que atender á la conservacion y alivio del eredito número de expósitos que tiene á su cargo, ha obtenido de la inmensa piedad de S. M. el real permiso para rifa á beneficio de dichos establecimientos diferentes alhajas y dinero procedentes de donativos hechos por varias personas caritativas; y con el objeto de que la rifa sea mas ventajosa al público se ha distribuido en tres premios en la forma siguiente:

El primero consta de 30 rs. en doblones de oro, colocados en una bandeja cubierta de gró blanco, bordada de frivolas por las Niñas de colegio de la Paz; de una escribanía de plata, compuesta de tintero, salvalera, vitelera, plumero y campanilla en su platillo cuadrilongo, y de un reloj de sobremesa, inglés, de ocho días de cuerda, repetición forzada de cuartos, con arca de cambreros y diario. El segundo es un precioso adorno para la cabeza, compuesto de un ramo de oro esmaltado y seis espigas de oro mate; de una cadena de oro chinesca para el cuello, de una pulsera también de oro en forma de grillo, de otra id. del mismo metal y piedras finas talladas, de un azafate grande de plata cincelada, y de dos candélabros asimismo de plata; y el tercero de seis cubiertos, seis cuchillos, un cucharón, un trinchanté, una salsera, una macetera, dos saleros y dos vasos para camino, todo de plata, y de un juego de café, compuesto de seis jicaras, seis platillos y un azucrero de china, con seis cucharitas de plata, colocado en su estuche para viajar. Las expresadas alhajas y diamo estarán en el puesto acostumbrado de la Puerta del Sol esquina á la calle de la Montera (excepto el tiempo que dura la feria, que se trasladará á la calle de Alcalá), en cuyos puntos y en la de Toledo esquina á la Imperial se despacharán los billetes á 2 rs. cada uno. El sorteo se celebrará públicamente con la debida legalidad el miércoles 23 de noviembre próximo en el citado sitio de la Puerta del Sol; y verificado se dará noticia por cines, gaceta y diario de los números que salgan premiados, para que presentándose con ellos los interesados reciban las alhajas adjudicadas al respectivo lote que les hayan correspondido.

En la tienda de la calle de Boteros, núm. 4, se ha puesto para su venta un surtido de ropas hechas al gusto del día y perfectamente trabajadas, y son, capas, levitas, e squalias, chaquetas y pantalones, todo para hombre y á precios equitativos. Se continúan vendiendo los zapatos para muger hechos en Madrid.

En la librería de Amposta, calle del Príncipe, entrando por la Carrera de S. Gerónimo, acera de la derecha, núm. 5 y 6, se hallan de venta los acreditados específicos siguientes que tanta aceptación merecen del público: tintura vegetal balsámica para teñir el pelo canoso, rufo ó castaño de un hermoso y permanente negro, cuyo precio es el de 7 rs. franco; pomada imperial para hacer crecer el pelo aun en los calvos mas a tuftos, y tambien para robustecer y fortalecer la raíz ó cebolleta, desarrollando considerablemente la fuerza y figura, siendo una de sus principales bases de que se compone dicha pomada la legüña insureca de 1821, aromatizada con las esencias de rosa, bergamota y naranja, habiéndose puesto en botes muy bonitos, y para mayor comodidad en sus precios el bote grande á 10 rs. y el chico á 6; esencia de Roma para quitar las manchas y la mugre de los cabellos en fraques, capas, levitas, mantillas, sombreros &c., á 6 rs. franco; pomada de Venus de un hermoso color natural para disimular los hoyos que causan las viruelas y curar las grietas de los labios, á 5; leche de rosa-exquisita para suavizar, blanquear y aromatizar el cutis, á 7; perfecto específico para concluir con los chinches y sus nidos á 2; se anuncia por fin de la temporada de verano. De todo lo arriba expresado se dará una pepelera impresa para saber usarlo.

La persona que se holla instruida en la curia, y le acomode tomar en arrendamiento ó trapaso un oficio de escriban del número en la ciudad de Oviedo, vende á D. Francisco Lopez, que vive en la calle de las Huercas junto á S. Sebastian, tienda núm. 13, y se manifestaran los documtos pertenecientes á dicho oficio.

En la zapatería de la calle de Puencerral frente á la del Desengaño, se vende la obra á los precios siguientes: me las botas á 46 rs., zapatos rufo á 22, id. rebatidos para lazos á 20, remonta de paño á 30, de solo pie á 20.

Un joven soltero, de 28 años de edad, desea colocarse para el servicio interior de una casa: sabe guisar bien y todo lo correspondiente á esta clase. La persona á quien acomoda se servirá dejar las señas donde ha de acudir al portero de la casa de Grémio, calle de Ancha. Tiene personas que le abonan.

En la carpintería de la calle de Tordesmos, frente á la de Ita, desán razon de un coche que saldrá para cualquier parte de Castilla la Vieja, Galicia ó Asturias: somite asiento ó coche entero á precios equitativos.

Una joven francesa, de 26 años de edad, desea colocarse en clase de doncella, siendo muy capaz para el desempeño de este cargo. Darán razon y abonarán su conducta en la

calle del Prado esquina á la del Lobo, cuarto principal, al lado de una perfumería.

Al parador de S. Bruno, calle de Alcalá, ha llegado la mensajería de Barcelona: admite asientos y arrobas, y sale á la mayor brevedad. El mozo del mismo dará razon.

En la posada de Osaña, calle de Toledo, hay una galera de retorno para Córdoba, Sevilla y sus carreras: admite asientos y arrobas. En la misma dará razon el encargado José Marín.

En dicha posada de Osaña hay otra galera con asientos colgados para Jaen, Granada y sus carreras: admite asientos y arrobas con la mayor equidad. El mozo dará razon.

En la posada de la Aduana, calle de Alcalá, se halla la galera de Juan García de retorno para Calatayud, Zaragoza y sus carreras. En la misma dará razon dicho García.

En la referida posada de la Aduana hay otra galera de Juan Gomez de retorno para Jaen, Granada y sus carreras. Su encargado José Harpa dará razon.

VENTAS.

En la librería de Rodríguez, calle de Carretas, se venden sacos de noche y tapetes, elaborados en la fábrica de la compañía española de empresas varias.

Se vende con mucha equidad un hermoso coche moderno, construido en Paris, y en disposicion de servir en el acto. El maestro vidriero que vivió entre las calles de la Bola y de Torija, inmediato á la plazuela de Sto. Domingo, dará razon.

Se vende un hermoso par de muletas de mucha talla. Dará razon el portero de la casa núm. 1 de la plazuela del Cordón.

LIBRO.

Compendio del viaje del joven Anacarsis á la Grecia, por J. S. Bartelemi, traducido del francés; y aumentado por J. M. En la traduccion de este compendio se ha conservado el espíritu del joven Anacarsis, salvando algunas equivocaciones y añadiendo algunos pasajes interesantes del original; y aunque reducido á dos tomos los siete de que consta la obra principal bajo un método conciso, podrá adquirir fácilmente la juventud y toda clase de personas el conocimiento necesario de la historia de Grecia, como asimismo de sus usos, costumbres, leyes, ciencias y demas dignos de saberse de este pueblo célebre. Consta de dos tomos en 8.º profunado con una lámina fina. Se hallarán á 29 rs. en rústica y 34 en pasta en la librería de Cueta frente á las covachuelas.

MUSICA.

Cabatina en la ópera el Ultimo día de Pompeya, cantada por la Sra. Tozi, y arreglada para guitarra por D. J. Salmon: su precio 6 rs. Coleccion de walses para guitarra, extractados de las óperas modernas por el mismo, á 6. Cuadro sinóptico de nuevo método de guitarra compuesto por el profesor Lemire, á 20. Variaciones fáciles sobre el tema del Malbruy, puestas por dicho profesor, á 4. Véndense en la guitarrería de Campo, calle angosta de Majaderitos, núm. 13.

PERDIDA.

En la plazuela de S. Ildefonso y sus inmediaciones se ha extraviado un horrico chico, negro, esquilado hace poco, hocico blanco, con sus aparos y unas sogas encima. La persona que sepa de él se servirá dar razon en la calle de Miracelro baja, núm. 2, donde dará una gratificacion.

TEATROS.

En el del Príncipe á las siete de la noche: Todo lo vence amor ó La Para de Cabra, comedia de magia en tres actos de grande espectáculo. Actores: Sras. M. Fabiani, La Campa y F. Casanova, Sres. Mollet, A. de Guzman, Azcona, Rubio &c.

Aviso. Esta comedia impresa se halla de venta en los despachos de billetes y en la librería de Escamilla, calle de Carretas.

Entrada de antes de anoche 5650 rs. y 2 mrs.

En el de la Cruz á las siete de la noche: Bianca e Gernando, ópera seria en dos actos, música del célebre maestro Bellini. Actores: Sras. Tozi y Antonia Campos. Sres. Trezzini, Inghini, Vacani, Rodríguez, Galdon y coristas.

Aviso. Los programas de esta ópera, impresos en italiano y español, se hallan de venta en el despacho de billetes, en el almacén de estampas frente al teatro de la Cruz, y en la tienda calle del Príncipe al lado del café de Solito.

Entrada de antes de anoche 6278 rs.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro, plazuela de santa María, núm. 2.